

SEGUNDA ACTA DE ADMISIBILIDAD

PROCESO DE INDUCCIÓN Y MENTORÍA 2022-2023

POSTULACIÓN DOCENTES Y EDUCADORES(AS) DE PÁRVULOS PRINCIPIANTES

1° Que, en el marco del Sistema Nacional de Inducción y Mentoría, regulado en el Título II del Decreto con fuerza de ley N°1, de 1996, del Ministerio de Educación, que fija las bases de postulación de docentes y educadores(as) de párvulo principiantes al proceso de inducción y mentoría periodo 2022 - 2023, se informa que la Subsecretaría de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, en adelante CPEIP, realizó la convocatoria al proceso de postulación antes señalado en el periodo comprendido entre el 30 de mayo 2022, hasta las 16:00 horas del 29 de junio 2022.

2° Que, cerrada la etapa de postulaciones, y según lo señalado en el numeral 6 de las bases de postulación, aprobadas mediante Resolución Exenta de Educación N° 2309, 12 de mayo 2022, de la Subsecretaría de Educación, se procedió a la etapa de revisión formal de la información ingresada por los(as) docentes y educadores(as) de párvulos principiantes en el formulario de postulación y del cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso.

3° Que, en virtud de lo anterior se conformó la Comisión de Admisibilidad integrada por 3 funcionarias públicas, miembros de la Unidad de Inducción y Mentoría en el ejercicio profesional docente, designadas por el Coordinador del Área de Liderazgo para el Desarrollo Profesional, todos/as del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, quienes suscriben el presente documento, según lo establecido en el punto 6 de las bases legales de postulación, levantándose una Primera Acta de Admisibilidad, la cual fue publicada en el sitio web www.cpeip.cl con fecha 03 de agosto del presente año.

4° Que, según el punto 6.2 de las bases de postulación, los(as) docentes y educadores(as) de párvulos principiantes cuyas postulaciones hayan sido declaradas inadmisibles en razón de existir errores en la información reportada por sus sostenedores a través de los registros administrativos y bases de datos de que dispone el Ministerio, especialmente el SIGE, podrán presentar determinados documentos, que permitan acreditar el cumplimiento de los requisitos previstos en la bases, otorgándose para ello, el plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de publicación de la Primera acta de Admisibilidad, para adjuntar los antecedentes que estimen pertinentes.

5° Que, dentro de dicho período, fueron recepcionados documentos de 12 docentes principiantes, y en conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.2 de las citadas bases, la Comisión procedió a verificar si los antecedentes acompañados permiten rectificar la información contenida en los registros administrativos y base de datos, de que dispone el Centro para este proceso de postulación.



6° Que, dentro de dicho período, no fueron recepcionados documentos de educadores(as) de párvulo principiantes inadmisibles, que rectifiquen la información contenida en los registros administrativos y base de datos, que dispone el Centro para este proceso de postulación.

7° Que, en virtud de lo anterior, la comisión procede a levantar una Segunda acta de Admisibilidad, la cual contiene nómina de docentes principiantes cuya postulación, en una segunda revisión, ha sido declarada admisible.

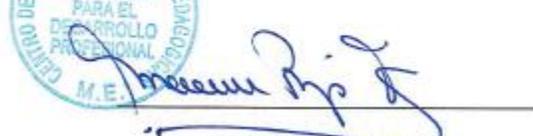
N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	COMUNA ESTABLECIMIENTO	REGIÓN ESTABLECIMIENTO
1	CABRERA	BOBADILLA	MARCELO IGNACIO EDUARDO	EL CARMEN	DE ÑUBLE
2	GUTIÉRREZ	BASSO	JOCELYN CONSTANZA	SANTIAGO	METROPOLITANA DE SANTIAGO
3	NAVARRETE	ASTUDILLO	BÁRBARA CATALINA	TALCA	DEL MAULE



Adriana Yáñez Fuentes
Profesional Unidad de inducción y mentoría
en el ejercicio profesional docente - CPEIP



Viviana Figueroa González
Profesional Unidad de inducción y mentoría
en el ejercicio profesional docente - CPEIP

Macarena Rojas Flores
Encargada Unidad de inducción y mentoría
en el ejercicio profesional docente - CPEIP
Red Maestros de Maestros – Sistema
Nacional de Inducción y Mentoría

En, Santiago 26 de agosto del 2022

